



Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno, número 1491, quinto piso, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 18 de diciembre del año 2014, se celebró la cuadragésima quinta sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información, con carácter de acceso restringido o reservado, convocada por el Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, y presidida por el Maestro Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente de este Comité, tal como lo establece el artículo 28, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA.

El presidente del Comité Maestro Álvaro Valencia Abundis, solicitó al Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Clasificación; habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior, el Secretario del Comité declaró la existencia de cuórum, procediendo de forma inmediata el Presidente del Comité a instalar la presente sesión, así mismo declaró abierta la presente cuadragésima quinta sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y en consecuencia válidos los acuerdos que en ella se tomaren, no sin antes revisar si se presentaron oficios y / o escritos de las diferentes Direcciones que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, informando el Secretario a los Integrantes del Comité de Clasificación que hasta este momento no se ha presentado escrito y / u oficio alguno que tenga que ver con el tema a tratar en la presente sesión, precisando que no se presentó ninguno ni ante la Unidad de Transparencia, ni ante este Comité, por lo que, el Maestro Álvaro, pregunta si existe algún comentario o duda al respecto, a lo que los integrantes manifiestan que no hay ninguna duda ni comentario, que realizar, por lo que se da constancia de que no existe escrito, oficio o alguno similar que se hubiere presentado, en relación con el tema a tratar, por lo que se propone el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de cuórum y validez de la sesión

- III. Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ
- IV. Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
- V. Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión)
- VI. Acuerdos de la sesión
- VII. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, se registró la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.

Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con el desarrollo de esta sesión.

Asuntos y acuerdos

I. En desahogo del punto número I del orden del día, se acuerda lo siguiente; en cuanto a la lista de asistencia de los integrantes del Comité, como ya quedó asentado, se tomó nota de la presencia de los ciudadanos Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

II. En desahogo del punto número II del orden del día, se acuerda lo siguiente; en razón del punto anterior, existe el cuórum legal declarado por el Secretario del Comité para el desarrollo de la sesión del Comité de Clasificación en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

III. En desahogo del punto número III del orden del día, se acuerda lo siguiente; Como ya se asentó no se presentaron escritos u oficio alguno en relación al tema de la convocatoria y que es materia de análisis en esta sesión, por lo que se levanta constancia en el sentido de no haber documento alguno presentado, por lo que se enriende que las Direcciones que conforman el COBAEJ, no tienen interés ni deseo en clasificar o desclasificar información alguna, ni en forma general ni específica.

Por lo anterior fue que el Presidente Mtro. Álvaro Valencia Abundis, pregunta si existe alguna opinión, comentario o señalamiento al respecto, por lo que hizo una pausa en espera de que alguien opinará algo, por lo que los integrantes del Comité señalan que efectivamente de lo manifestado por el Secretario se desprende que no se presentó señalamiento en sentido alguno, por lo que están de acuerdo en que se levante la constancia de la inexistencia de escrito alguno presentado, por lo que se registra la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.
Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.
Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número III del orden del día, es aprobado por unanimidad.

IV. En desahogo del punto número IV del orden del día, y toda vez que no existió señalamiento alguno al respecto, no hay materia de análisis ni de discusión, es por lo que en dicho punto no hay pendiente alguno, y se tiene por concluido, registrándose la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.
Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.
Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número IV del orden del día, es aprobado por unanimidad.

V. En desahogo del punto número V del orden del día, el Presidente del Comité Maestro Álvaro Valencia Abundis; pregunta al Secretario en que actas existe información reservada y/ o clasificada, a lo cual el secretario informa que solamente existe clasificación de información en las actas número cuadragésima tercera, de fecha 14 de octubre del 2014; cuadragésima segunda, de fecha 14 de octubre del 2014; en la sesión extraordinaria del comité de fecha 4 de marzo del 2014; en la trigésimo cuarta sesión ordinaria, de fecha 5 de marzo del 2013.

En razón de lo anterior, fue que se procedió a revisar el contenido de tales actas, y una vez leídas y analizadas, el Maestro Álvaro Valencia Abundis, pregunta a los integrantes del comité que opinión les merece el contenido de las actas ya mencionadas, a lo cual la totalidad de los integrantes, señalan que es oportuno que la información que ahí se detalla se siga manteniendo con la clasificación que de las mismas se desprende, por lo que se estima pertinente se continúe con la clasificación que ahí se menciona, por lo que se registró la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.

Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número V del orden del día, es aprobado por unanimidad.

VI. En desahogo del punto número VI del orden del día, el Presidente pregunta si hay algún punto, asunto o tema que tratar, haciendo una pausa en espera de alguna intervención; a lo que el Secretario del Comité, señala lo siguiente:

1. Que en el acta que se levantó con motivo de la trigésimo primera sesión ordinaria bis del comité de clasificación, de fecha 23 de octubre del año 2012, se señaló "trigésimo primera sesión ordinaria" debiendo ser "trigésimo primera sesión ordinaria bis", por lo que es necesario se realice la fe de erratas que corresponda.
2. Que en el acta de fecha 6 de diciembre del 2011, es decir la Vigésima Octava sesión ordinaria, se solicitó al Jefe de Sistemas realizara una aplicación para contabilizar el número de visitantes a la página web y el número de consultas, por lo que se considera innecesario se deje vigente tal petición, y con la finalidad de no dejar este punto sin conclusión alguna, sería oportuno dejar sin efectos dicha petición.
3. Finalmente, en la sesión de fecha 16 de junio del 2010, es decir la sesión vigésima quinta, se aprobó por los integrantes del comité el que "la información que se envíe a la UTI para su aprobación, sea en archivo PDF con la finalidad de evitar la modificación del mismo y deberá contar con la validación previa del director del área que genere dicha información".

Por lo que sería pertinente, que se dejara sin efectos dicha limitante para publicar la información a que estamos obligados a publicar, ya que es un proceso innecesario.

En atención a lo expuesto por el Secretario del Comité, y una vez analizado por los integrantes del mismo se determina;

Al punto 1, que se realiza la fe de erratas que derecho corresponde debiendo quedar como "trigésimo primera sesión ordinaria bis".

Al punto 2, se deja sin efectos la petición hecha a sistemas.

Al punto 3, se deja sin efectos la validación previa para subir información al portal o entregar la misma a algún solicitante.

Por lo que se registró la siguiente votación:

Presidente Maestro Álvaro Valencia Abundis.- A favor.
Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.
Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número VI del orden del día, es aprobado por unanimidad.

VII. En desahogo del punto número VII del orden del día, el Presidente pregunta si hay algún punto, asunto o tema que tratar, haciendo una pausa en espera de alguna intervención; se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día, misma que se llevó a cabo en la sala de juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno, número 1491, quinto piso, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, y firmando para constancia quienes estuvieron presentes en la misma.



MTRO. ÁLVARO VALENCIA ABUNDIS
PRESIDENTE



MTRO. ROGELIO CASAS HERNANDEZ.
SECRETARIO



L.C.P. LUIS ENRIQUE VÉLIZ DE LEÓN.
CONTRALOR INTERNO

17 DIC. 2014
naue 09:38
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO



ACUSE

DG COBAEJ 4262/2014
Guadalajara, Jal; 16 de Diciembre del 2014

LIC. PEDRO ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL COBAEJ
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, se le hace de su conocimiento, que el próximo día jueves 18 de diciembre del 2014, a las 11:30 se llevará a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación, en la cual se practicará la revisión de clasificación de la información pública en poder de este Organismo Público Descentralizado, la cual tendrá por objeto entre otras cosas, revisar la clasificación ya sea confidencial o reservada de la información pública con la que cuenta el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, así como la revisión del vencimiento de los periodos de reserva de la información, protegida con esta modalidad, y en su caso, ampliarlo de acuerdo a la Ley o clasificar de libre acceso la información correspondiente.

Por lo anterior, es que se le invita a que en caso de sea del interés de la Dirección a su digno cargo, clasificar o desclasificar algún tipo de información, en forma general o específica, envíe por escrito a la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación de este Organismo, su deseo o interés, exponiendo sus razones o motivos y de ser posible fundamente el por qué es necesario clasificar o desclasificar el tipo de información a la que Usted en su caso haga referencia.

Comentándole, que el oficio antes mencionado, deberá ser presentado en la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación, a más tardar el día 18 de diciembre del presente año, antes del inicio de la sesión del Comité de Clasificación, es decir, hasta las 11:29 horas, para que este Comité esté en posibilidades de dar lectura a los oficios que se hayan presentado, y consecuentemente analizar el contenido de los mismos, y la procedencia o no de lo solicitado.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx



Precisándose, de que en caso de no presentar por escrito en la forma y tiempos señalados su interés o deseo de clasificar o desclasificar algún tipo de información ya sea confidencial o reservada, este Comité de Clasificación entenderá que no es su deseo clasificar o desclasificar algún tipo de información, procediéndose con desarrollo normal de la sesión.

Sin más por el momento, y agradeciendo sus finas atenciones al presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ"**


MTR. ALVARO VALENCIA ABUNDIS

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COBAEJ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEJ**

COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

**Dirección
General**

AVA/rch
Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx



Secretaría de CONVOCATORIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quórum y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
17 DIC. 2014
09:38
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ

COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Archivo.

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.



Secretaría de CONVOCATORIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



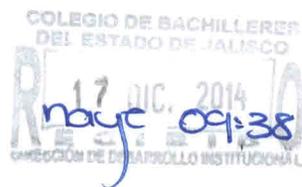
COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión



ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ



Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71/72
www.cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

ACUSE

DG COBAEJ 4263/2014
Guadalajara, Jal; 16 de Diciembre del 2014

LIC. MARTHA LORENA BENAVIDES CASTILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COBAEJ
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, se le hace de su conocimiento, que el próximo día jueves 18 de diciembre del 2014, a las 11:30 se llevará a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación, en la cual se practicará la revisión de clasificación de la información pública en poder de este Organismo Público Descentralizado, la cual tendrá por objeto entre otras cosas, revisar la clasificación ya sea confidencial o reservada de la información pública con la que cuenta el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, así como la revisión del vencimiento de los periodos de reserva de la información, protegida con esta modalidad, y en su caso, ampliarlo de acuerdo a la Ley o clasificar de libre acceso la información correspondiente.

Por lo anterior, es que se le invita a que en caso de sea del interés de la Dirección a su digno cargo, clasificar o desclasificar algún tipo de información, en forma general o específica, envíe por escrito a la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación de este Organismo, su deseo o interés, exponiendo sus razones o motivos y de ser posible fundamente el por qué es necesario clasificar o desclasificar el tipo de información a la que Usted en su caso haga referencia.

Comentándole, que el oficio antes mencionado, deberá ser presentado en la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación, a más tardar el día 18 de diciembre del presente año, antes del inicio de la sesión del Comité de Clasificación, es decir, hasta las 11:29 horas, para que este Comité esté en posibilidades de dar lectura a los oficios que se hayan presentado, y consecuentemente analizar el contenido de los mismos, y la procedencia o no de lo solicitado.



Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERCES ESTAR BIEN

Precisándose, de que en caso de no presentar por escrito en la forma y tiempos señalados su interés o deseo de clasificar o desclasificar algún tipo de información ya sea confidencial o reservada, este Comité de Clasificación entenderá que no es su deseo clasificar o desclasificar algún tipo de información, procediéndose con desarrollo normal de la sesión.

Sin más por el momento, y agradeciendo sus finas atenciones al presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ"**

[Firma manuscrita]

MTRO. ALVARO VALENCIA ABUNDIS.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COBAEJ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEJ**

COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

**Dirección
General**

AVA/rch
Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

ACUSE UTI

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

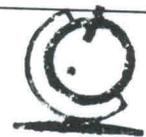
Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se practicara la revisión de la información que se encuentra clasificada como confidencial o reservada, con la finalidad de determinar si se desclasifica o no, y la vigencia de los términos de clasificación, además que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorum y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión

ATENTAMENTE


MTR. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ


COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71172
www.cobaej.edu.mx

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
17 DIC 2014
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

www.cobaej.edu.mx



ACUSE UTI

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se practicara la revisión de la información que se encuentra clasificada como confidencial o reservada, con la finalidad de determinar si se desclasifica o no, y la vigencia de los términos de clasificación, además que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ

COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71/72
www.cobaej.edu.mx

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
R 17 DIC 2014
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERCES ESTAR BIEN

ACUSE

DG COBAEJ 4264/2014

Guadalajara, Jal; 16 de Diciembre del 2014

MTRA. LUCILA RIVERA MARTINEZ
DIRECTORA ACADÉMICA DEL COBAEJ
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, se le hace de su conocimiento, que el próximo día jueves 18 de diciembre del 2014, a las 11:30 se llevará a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación, en la cual se practicará la revisión de clasificación de la información pública en poder de este Organismo Público Descentralizado, la cual tendrá por objeto entre otras cosas, revisar la clasificación ya sea confidencial o reservada de la información pública con la que cuenta el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, así como la revisión del vencimiento de los periodos de reserva de la información, protegida con esta modalidad, y en su caso, ampliarlo de acuerdo a la Ley o clasificar de libre acceso la información correspondiente.

Por lo anterior, es que se le invita a que en caso de sea del interés de la Dirección a su digno cargo, clasificar o desclasificar algún tipo de información, en forma general o específica, envíe por escrito a la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación de este Organismo, su deseo o interés, exponiendo sus razones o motivos y de ser posible fundamente el por qué es necesario clasificar o desclasificar el tipo de información a la que Usted en su caso haga referencia.

Comentándole, que el oficio antes mencionado, deberá ser presentado en la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación, a más tardar el día 18 de diciembre del presente año, antes del inicio de la sesión del Comité de Clasificación, es decir, hasta las 11:29 horas, para que este Comité esté en posibilidades de dar lectura a los oficios que se hayan presentado, y consecuentemente analizar el contenido de los mismos, y la procedencia o no de lo solicitado.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
16 Dic 2014
Clasificación reservada

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

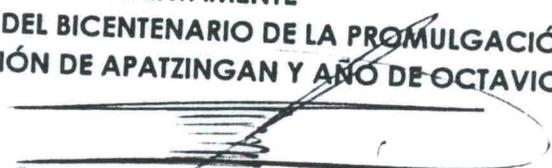
BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Precisándose, de que en caso de no presentar por escrito en la forma y tiempos señalados su interés o deseo de clasificar o desclasificar algún tipo de información ya sea confidencial o reservada, este Comité de Clasificación entenderá que no es su deseo clasificar o desclasificar algún tipo de información, procediéndose con desarrollo normal de la sesión.

Sin más por el momento, y agradeciendo sus finas atenciones al presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ."**


MTR. ALVARO VALENCIA ABUNDIS.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COBAEJ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEJ



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
Clasificación
General

AVA/rch
Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



ACUSE UTI

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ

Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71/72
www.cobaej.edu.mx

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

16 DIC. 2014
DIRECCIÓN ACADÉMICA



ACUSE UTI

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

16 DIC. 2014
DIRECCIÓN ACADÉMICA

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ

Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71172
www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

CUSE

DG COBAEJ 4265/2014
Guadalajara, Jal; 16 de Diciembre del 2014

MTRO. ABRAHAM FERNANDO LOZANO MORALES
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL COBAEJ
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, se le hace de su conocimiento, que el próximo día jueves 18 de diciembre del 2014, a las 11:30 se llevará a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación, en la cual se practicará la revisión de clasificación de la información pública en poder de este Organismo Público Descentralizado, la cual tendrá por objeto entre otras cosas, revisar la clasificación ya sea confidencial o reservada de la información pública con la que cuenta el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, así como la revisión del vencimiento de los periodos de reserva de la información, protegida con esta modalidad, y en su caso, ampliarlo de acuerdo a la Ley o clasificar de libre acceso la información correspondiente.

Por lo anterior, es que se le invita a que en caso de sea del interés de la Dirección a su digno cargo, clasificar o desclasificar algún tipo de información, en forma general o específica, envíe por escrito a la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación de este Organismo, su deseo o interés, exponiendo sus razones o motivos y de ser posible fundamente el por qué es necesario clasificar o desclasificar el tipo de información a la que Usted en su caso haga referencia.

Comentándole, que el oficio antes mencionado, deberá ser presentado en la Unidad de Transparencia, con atención al Comité de Clasificación, a más tardar el día 18 de diciembre del presente año, antes del inicio de la sesión del Comité de Clasificación, es decir, hasta las 11:29 horas, para que este Comité esté en posibilidades de dar lectura a los oficios que se hayan presentado, y consecuentemente analizar el contenido de los mismos y expedir la conformidad o no de lo solicitado.

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
Manuela
17 DIC. 2014
9:36 p.m.
DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Precisándose, de que en caso de no presentar por escrito en la forma y tiempos señalados su interés o deseo de clasificar o desclasificar algún tipo de información ya sea confidencial o reservada, este Comité de Clasificación entenderá que no es su deseo clasificar o desclasificar algún tipo de información, procediéndose con desarrollo normal de la sesión.

Sin más por el momento, y agradeciendo sus finas atenciones al presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ."**

MTR. ALVARO VALENCIA ABUNDIS.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COBAEJ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEJ**



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

**Dirección
General**

AVA/rch
Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

**ACUSE
UTI**

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

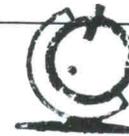
ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
DE
R Mancebo
17 DIC 2014
a 11:30
E B I D
DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ATENTAMENTE

MTR. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71/72
www.cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

**ACUSE
UTI**

Guadalajara, Jalisco; a 15 de diciembre del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 9, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 27, 28 y 29, me permito CONVOCAR, a los integrantes del Comité de Clasificación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a la CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, con carácter de acceso restringido o reservado, que tendrá verificativo el próximo día 18 de diciembre del año 2014, a las 11:30 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, en la que se dará cuenta de las manifestaciones que por escrito hayan presentado las diferentes Direcciones del COBAEJ, para solicitar la clasificación o desclasificación de la información considerada como reservada o confidencial, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Constancia de oficios y / o escritos presentados para solicitar la clasificación o desclasificación de información de las diferentes Direcciones que integran el COBAEJ.
IV.	Análisis y discusión del contenido de los oficios y / o escritos que se hayan presentado
V.	Revisión de la información clasificada como confidencial y / o reservada, (análisis y discusión).
VI.	Acuerdos de la sesión
VII.	Clausura de la sesión

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
DE
17 DIC 2014
a:30
RECEBIDO
DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ATENTAMENTE

MTRO. ROGELIO CASAS HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COBAEJ



Archivo.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno 1491, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44160
Tels. 01(33) 38825570/71172
www.cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx